



Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.



BOLETIN INFORMATIVO DE SINIESTRALIDAD VIAL ESTADÍSTICAS SOBRE MOTOCICLETAS

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) a través de la Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registro de Datos presenta información estadística de siniestralidad vial consolidada de acuerdo a los datos oficiales socializados por las siguientes instituciones:

- Hospital del Trauma Manuel Giagni
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Dirección de Registro de Automotores
- Instituto Nacional de Estadística.

La información del presente boletín corresponde a los datos actualizados e históricos desde el 2011 al 2020.

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer al público en general, las dimensiones y los alcances, de la problemática relacionada al uso de las motocicletas en Paraguay. Se espera que esta información sea de utilidad a los representantes de Organismos y Entidades del Estado como evidencia para la elaboración de políticas públicas, con especial atención a aquellos que colaboran en la prevención y reducción de la siniestralidad vial; así como a la ciudadanía en general como herramienta de sensibilización e información.

El documento se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- Reporte de parque de motocicletas provisto por la Dirección del Registro del Automotor.
- Tenencia de motocicleta a nivel de hogar según el Instituto Nacional de Estadística.
- Pacientes atendidos según causa de siniestros en motocicletas en servicios de urgencias traumatológicas, consultorio externo e internado registrados por el Hospital del Trauma Manuel Giagni.
- Reporte de fallecidos registrados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Finalmente, se hace extensivo el agradecimiento a las instituciones involucradas por sus valiosas contribuciones en la recolección, sistematización, procesamiento y tabulación previa.

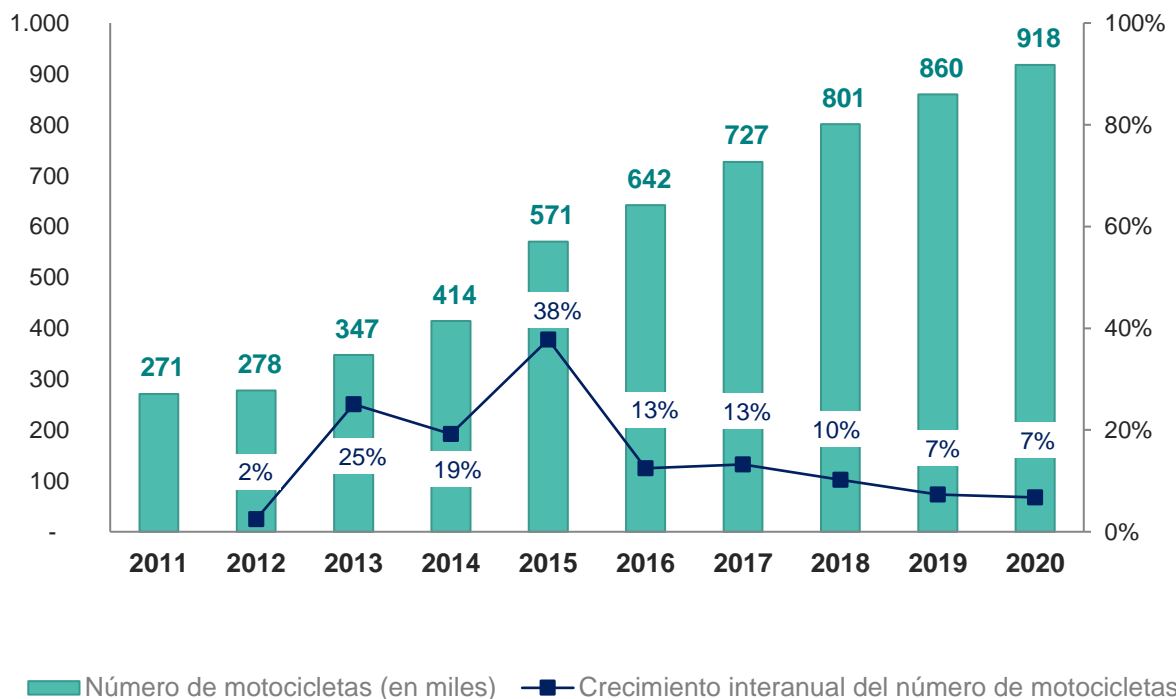
Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 1. Porcentaje de motocicletas en el parque automotor, 2020



Fuente: Dirección de Registro de Automotores, diciembre de 2020.

Figura 2. Evolución del parque de motocicletas (en miles) y tasa de crecimiento interanual (en %), 2011 - 2020

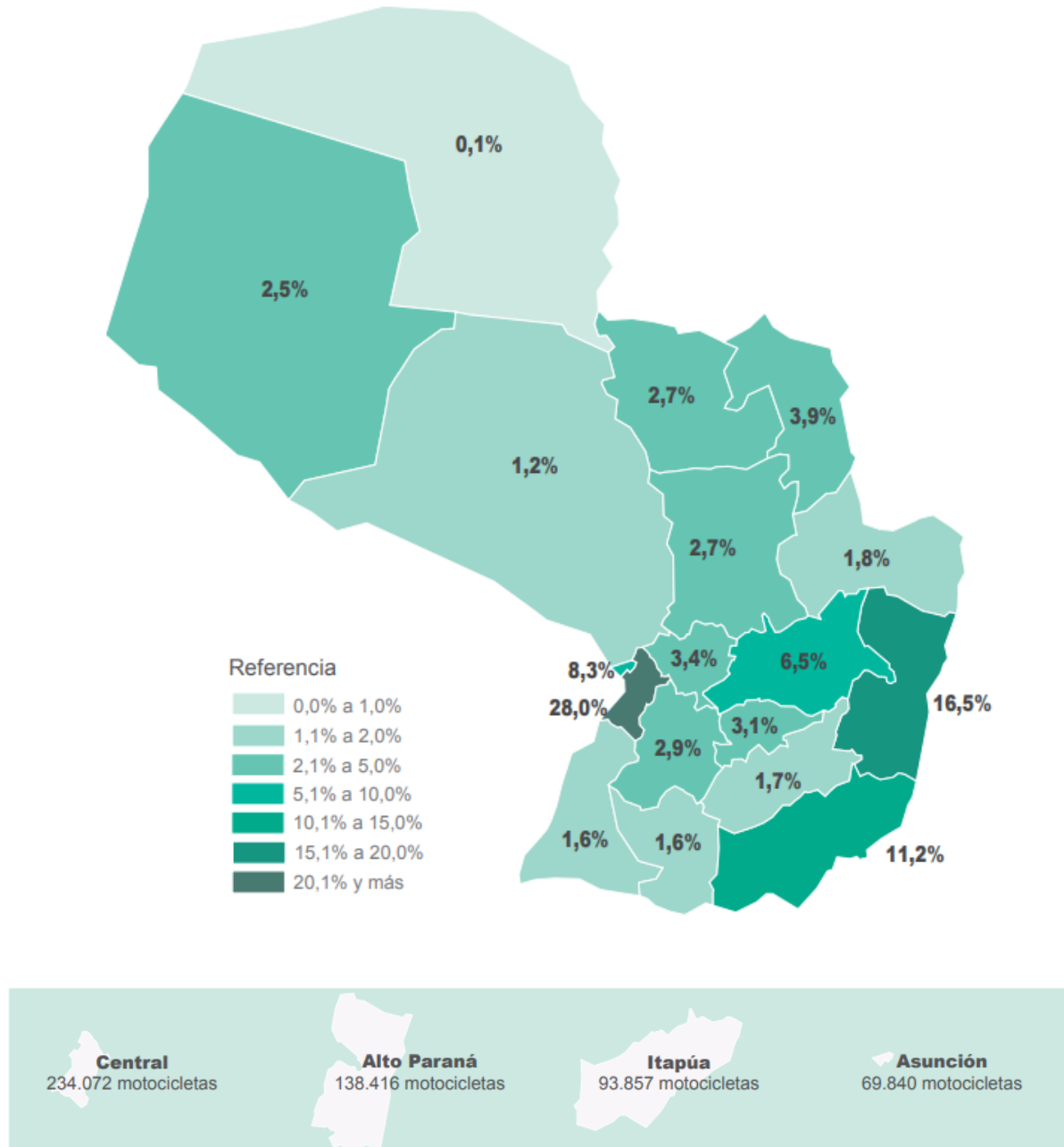


Fuente: Dirección de Registro de Automotores, 2011 – 2020.

Visión. Liderar la protección e integridad física de las personas en el tránsito terrestre preservando su funcionalidad.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 3. Distribución territorial del parque de motocicletas (%), 2020



Fuente: Dirección de Registro de Automotores, 2020.

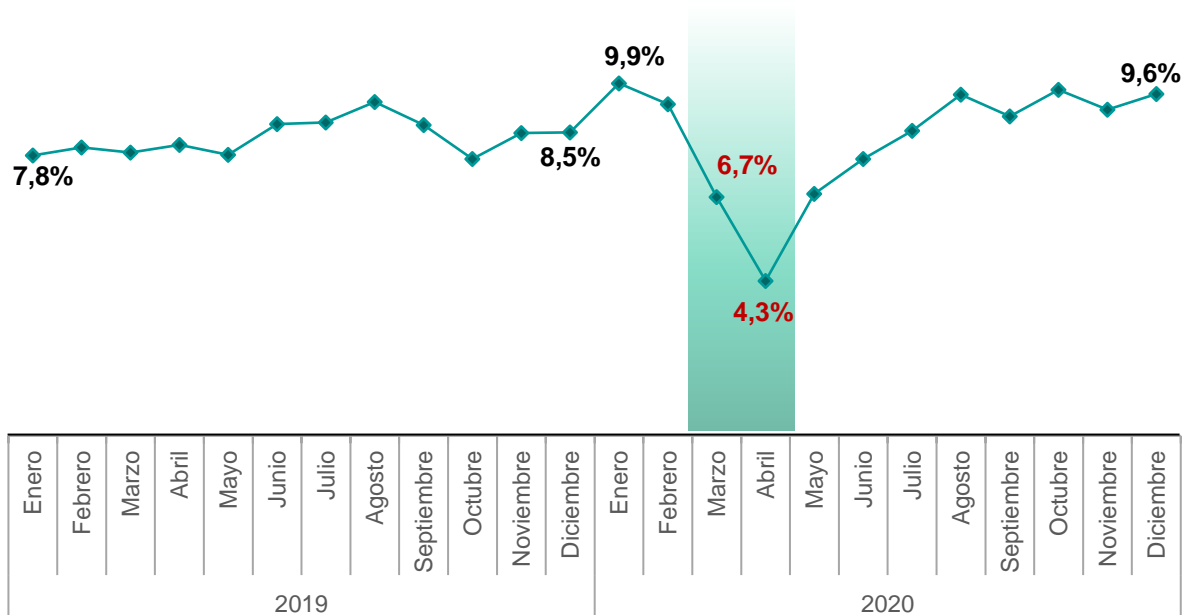
Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 4. Tenencia de motocicletas en los hogares según área urbana – rural (%), 2019



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019. Promedio anual.
 Nota: No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Figura 5. Distribución porcentual de motociclistas lesionados en siniestros viales en según mes, 2019 – 2020

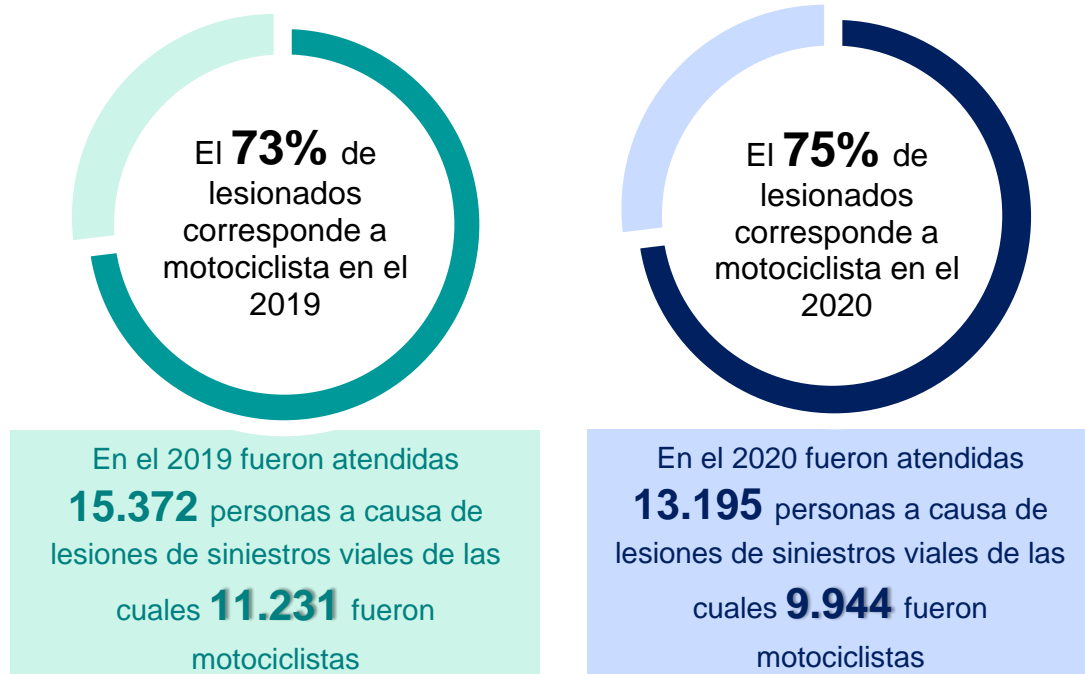


En el período de declaración de emergencia nacional y aislamiento preventivo para controlar la expansión del COVID-19 se dieron los porcentajes más bajos de pacientes atendidos a causas de siniestros viales en motocicleta.

Fuente: Hospital del Trauma Manuel Gagni, 2019 – 2020.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 6. **Porcentaje de motociclistas lesionados a causa de siniestros viales, 2019 – 2020**



Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2019 – 2020.

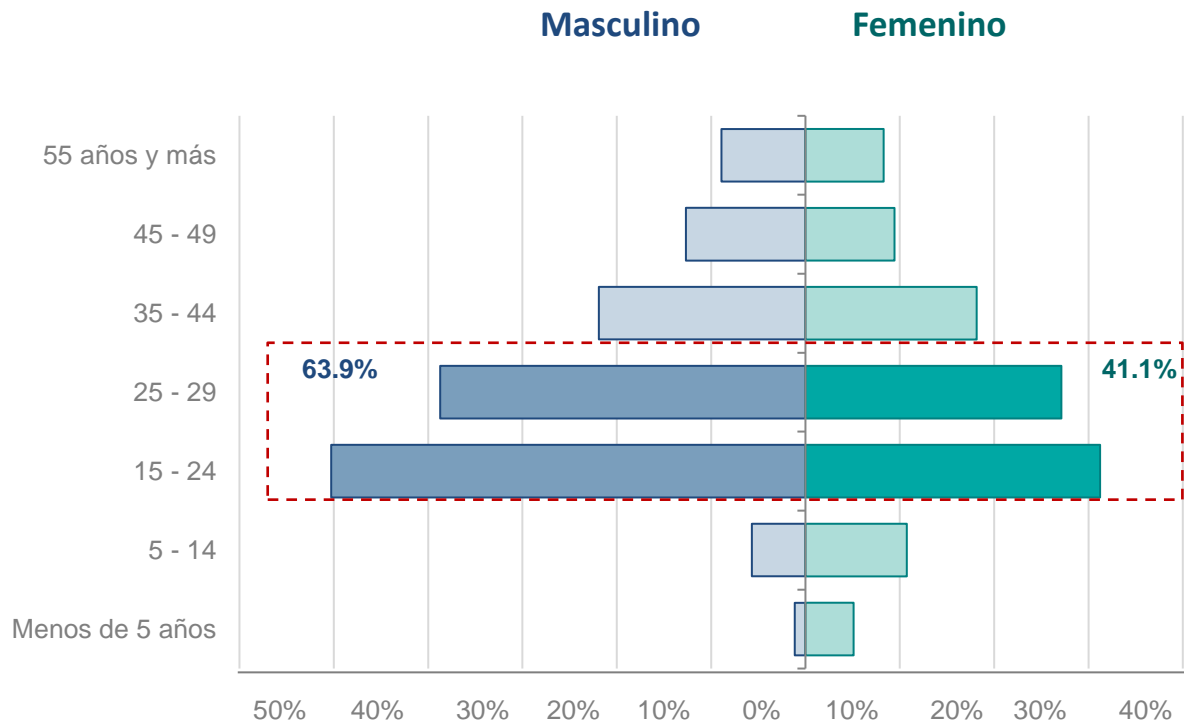
Figura 7. **Distribución por sexo de motociclistas lesionados en siniestros, 2020**



Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 8. Distribución de motociclistas lesionados por siniestros viales por sexo y grupo etario, 2020

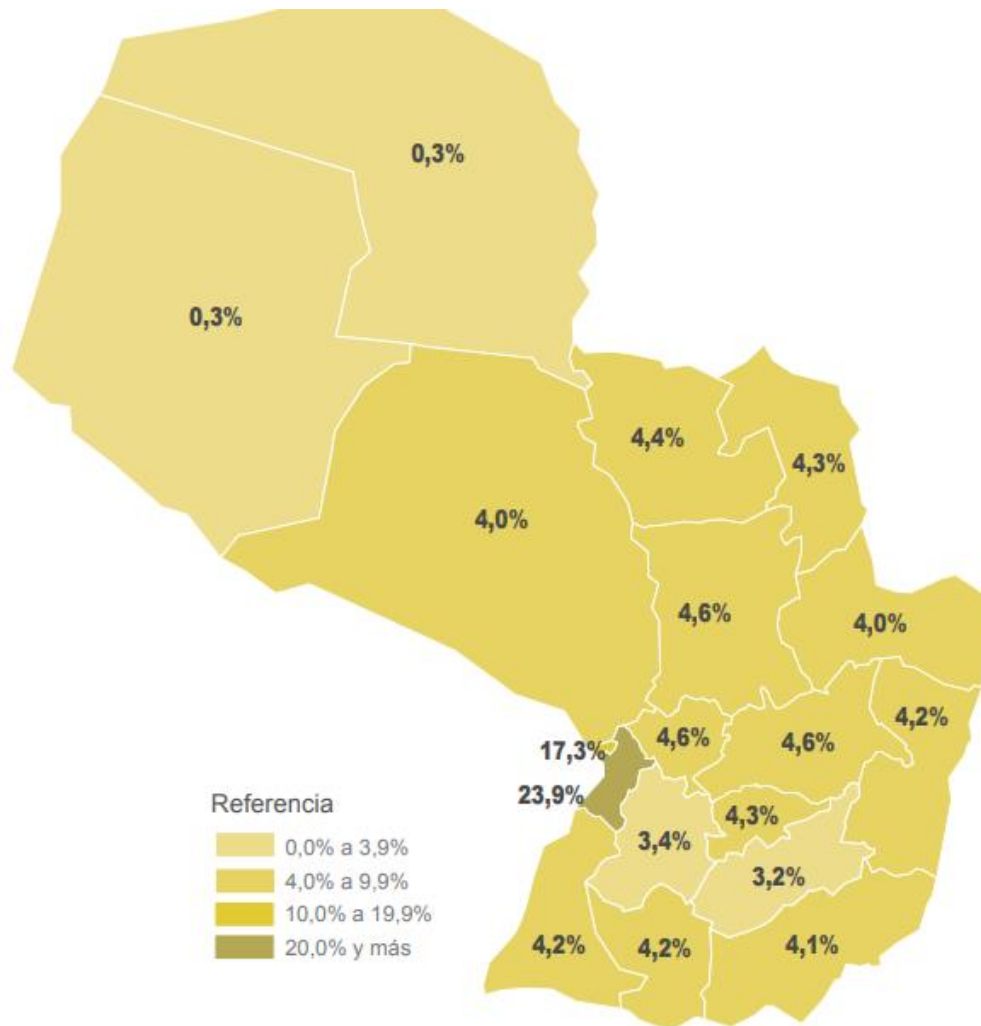


El grupo de 15 a 29 años edad fue el más afectado por lesiones en siniestros viales en el año 2020. De este grupo las personas del sexo masculino representan el 63,9%, mientras que del sexo femenino 41,1%

Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020

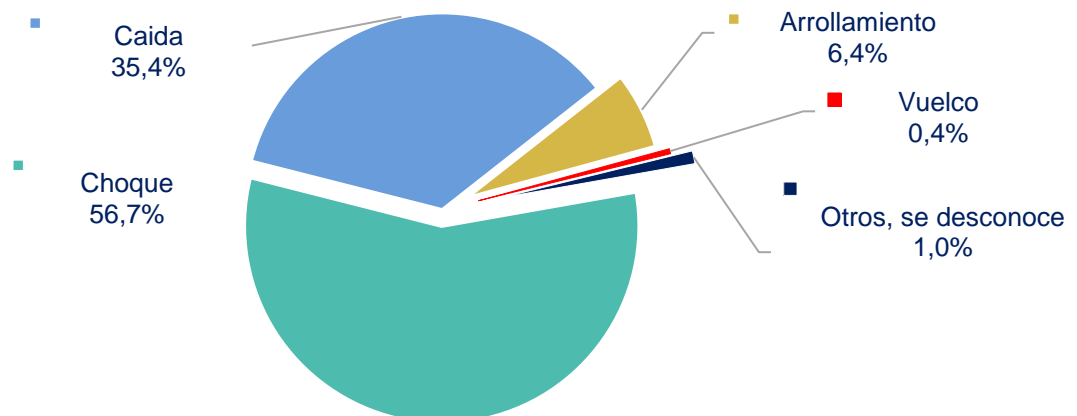
Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 9. Distribución territorial de motociclistas lesionados a causa de siniestros viales, 2020



Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020.

Figura 10. Motociclistas lesionados en siniestros viales según causa, 2020

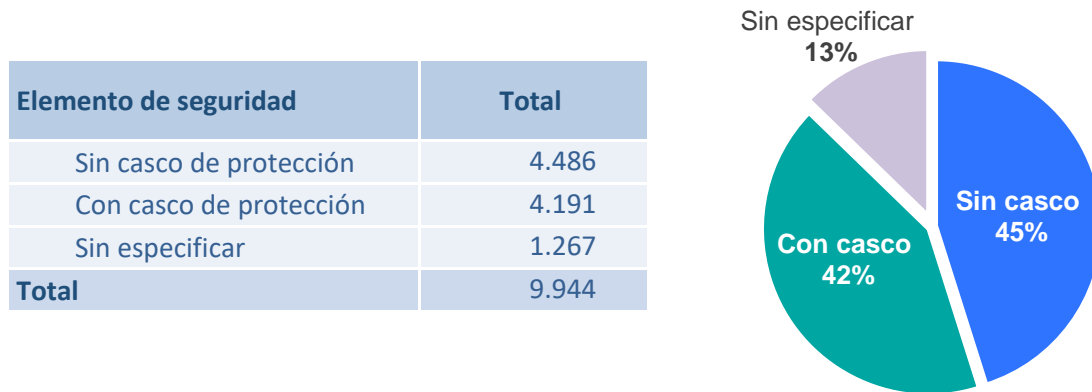


Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020.

Visión. Liderar la protección e integridad física de las personas en el tránsito terrestre preservando su funcionalidad.

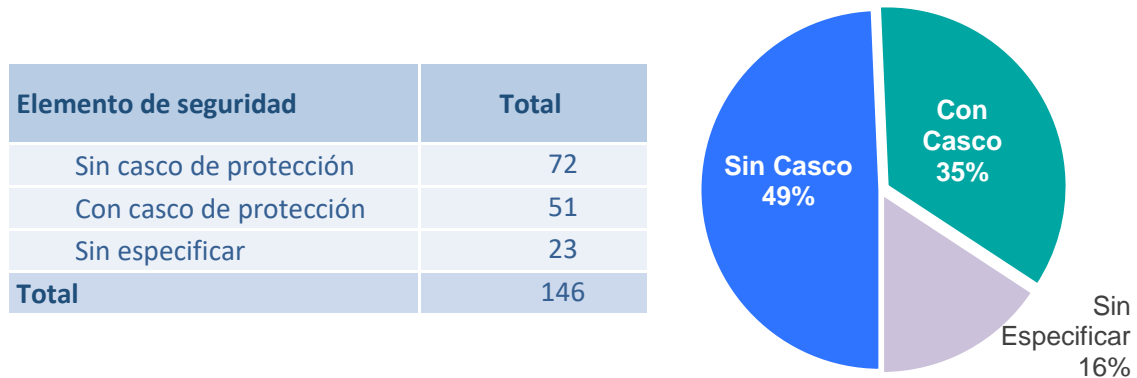
Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 11. Motociclistas lesionados en siniestros viales según uso de casco, 2020



Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020

Figura 12. Motociclistas fallecidos en siniestros viales según uso de casco, 2020

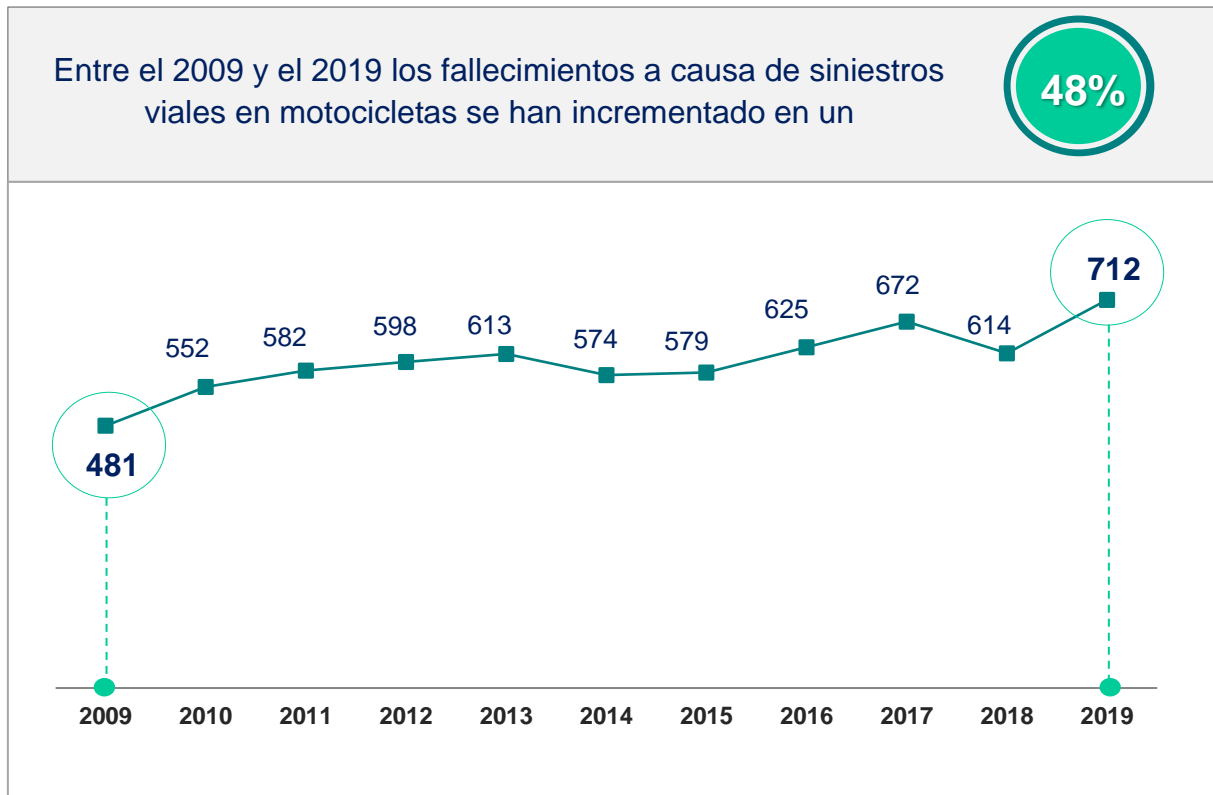


Fuente: Hospital del Trauma Manuel Giagni, 2020

Tanto en motociclistas lesionados como fallecidos el no uso de casco presenta un porcentaje mayor, siendo 45% para el caso de lesionados y 49% para el caso de fallecidos para el 2020.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 13. Número de motociclistas fallecidos a causa de siniestros viales, 2009 – 2019



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2009 - 2019.

Figura 14. Porcentaje de motociclistas fallecidos en siniestros viales, 2019

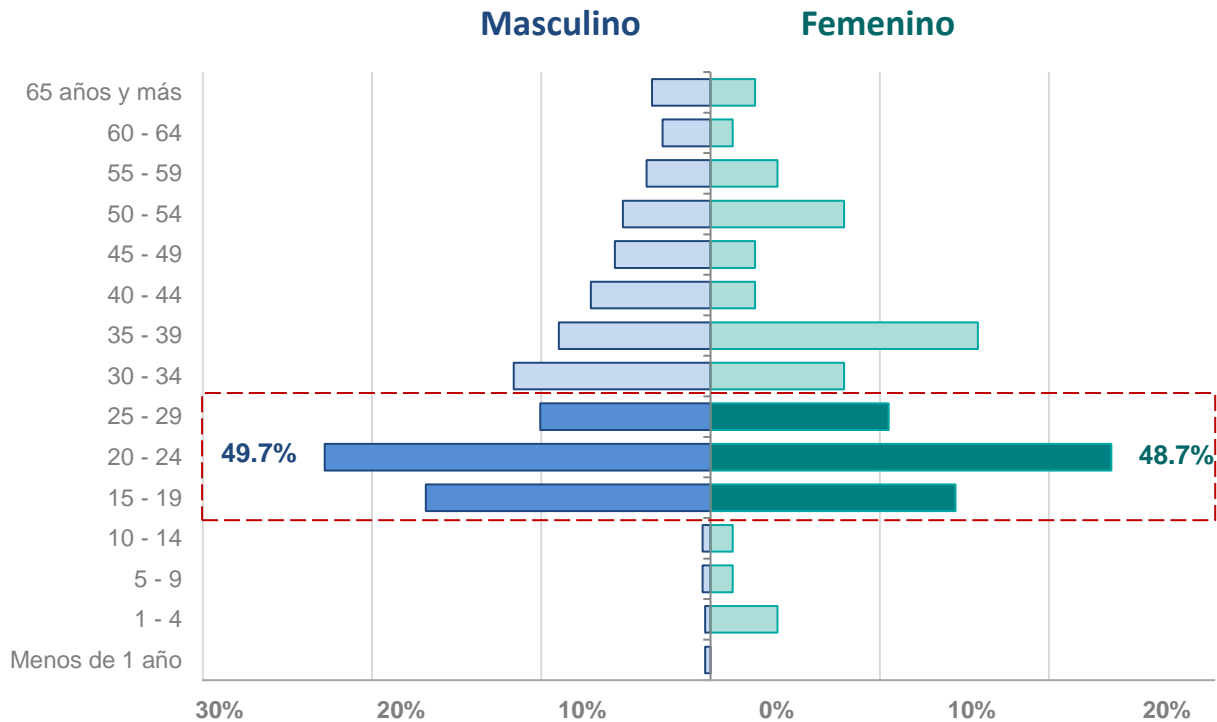


Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2019.

Visión. Liderar la protección e integridad física de las personas en el tránsito terrestre preservando su funcionalidad.

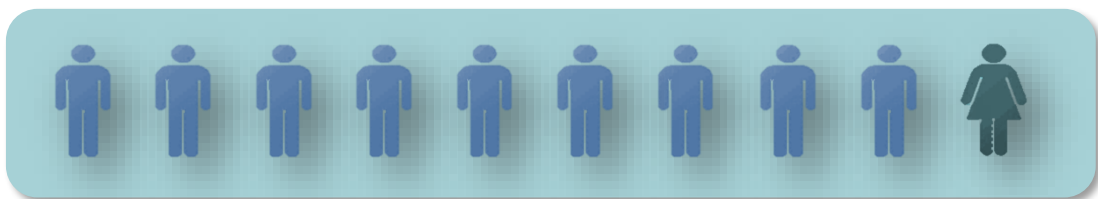
Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 15. Distribución por sexo y grupo etario de motociclistas fallecidos en siniestros viales, 2019



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2019.

Figura 16. Distribución por sexo de motociclistas fallecidos en siniestros viales, 2020

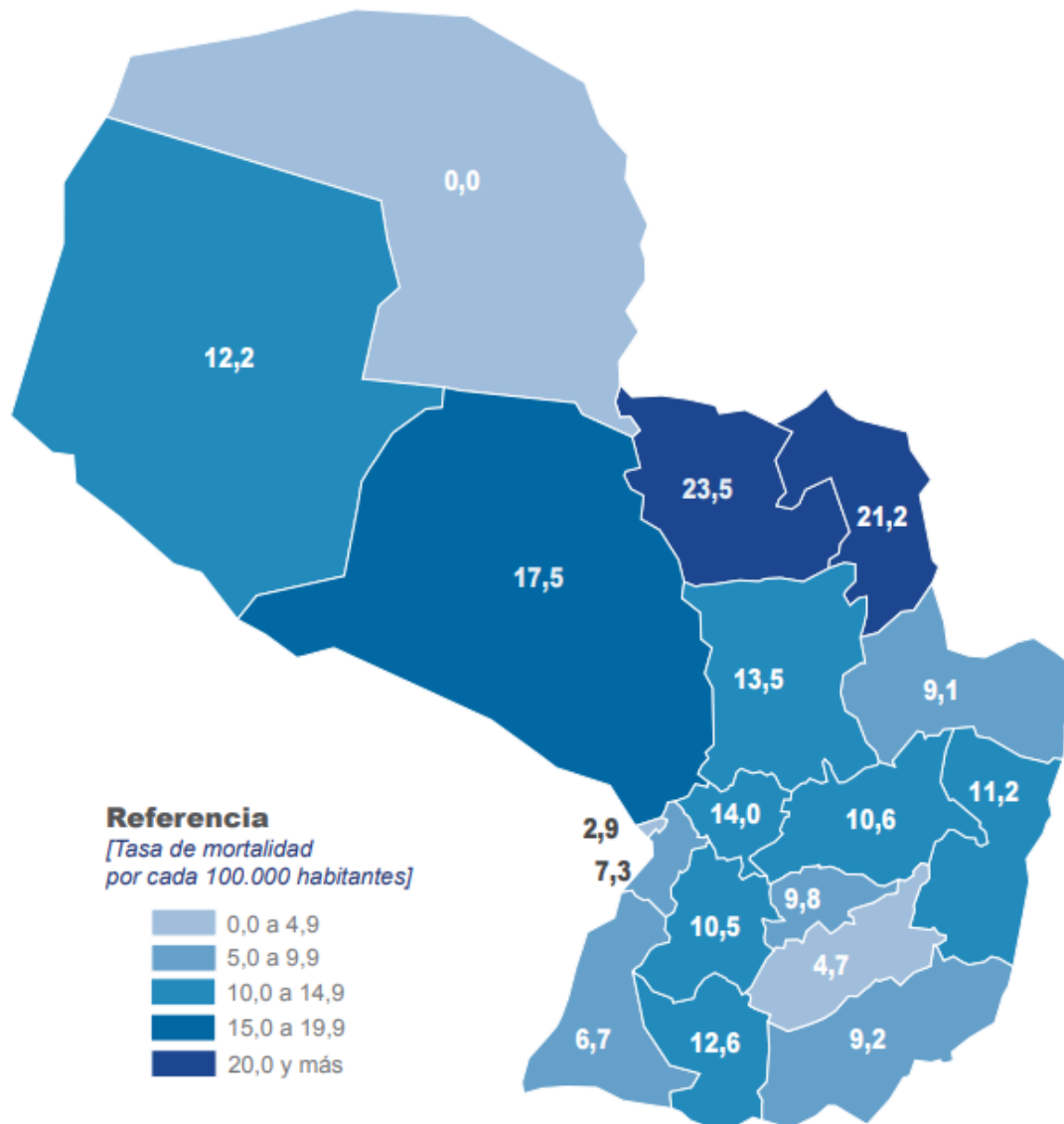


De cada **10** personas que falleció en accidente vial en motocicleta, **9** eran del sexo masculino en el 2020

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2019.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 17. Tasa de mortalidad a causa de siniestros en motocicletas según departamento, 2019 (por cada 100.000 habitantes)

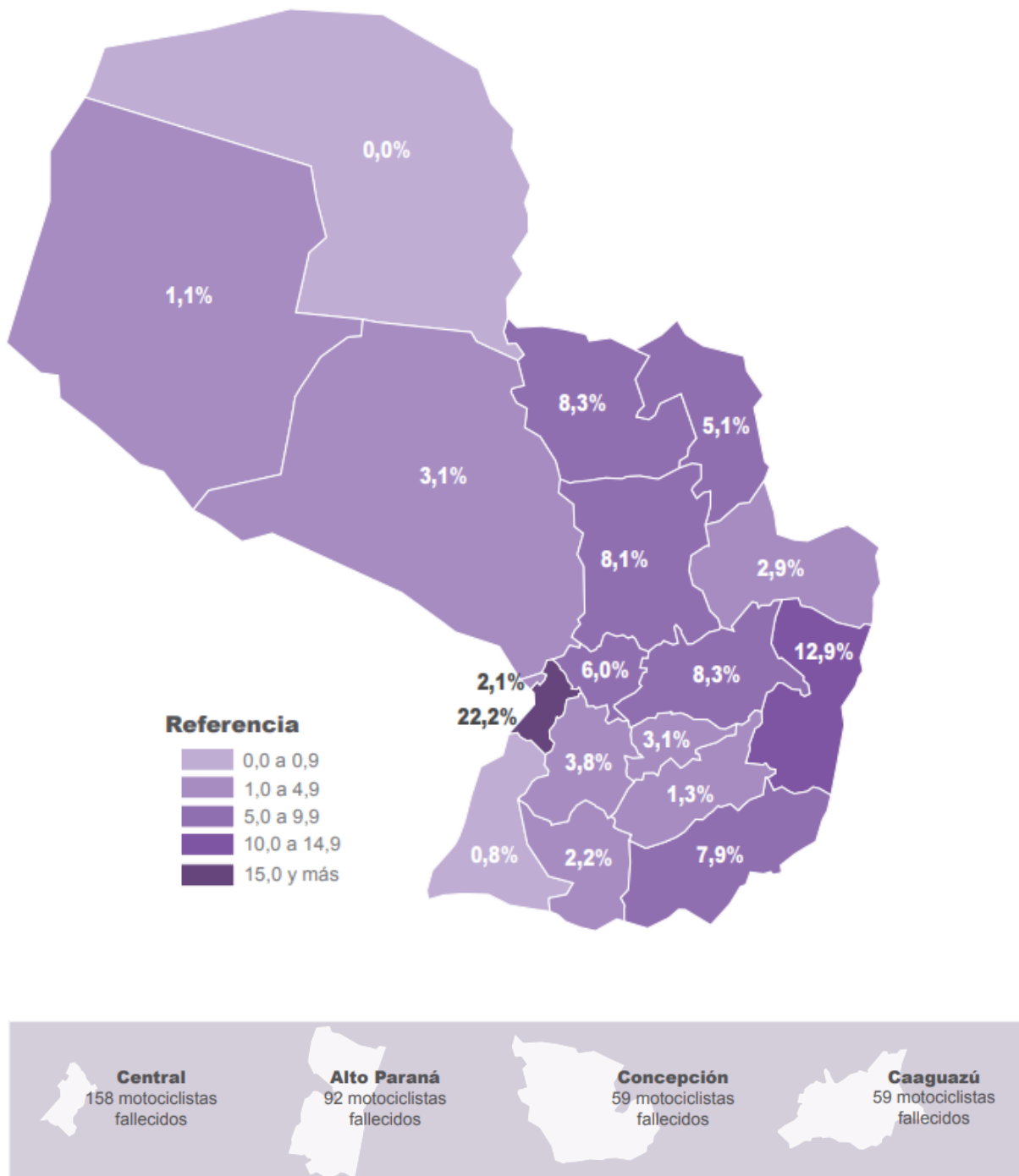


La cifra de víctimas fatales a causa de siniestros viales en motocicletas en 2019 ha sido de **712 fallecidos**, sitúa al Paraguay con una tasa de mortalidad de **10 fallecidos por 100.000 de habitantes**.

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2019.

Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

Figura 18. Distribución territorial de motociclistas fallecidos en siniestros viales (%), 2019



Los Departamentos de **Central, Alto Paraná, Concepción y Caaguazú** son los más afectados por **fallecimientos de motociclistas** en siniestros viales.

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) / DIGIES / DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2019.